

## El Supremo confirma al juez de Majadahonda: reparten la herencia familiar (100 M€) de los Zapata Cubeiro

---

Suscríbete **gratis** a nuestras noticias

**Noticias de Majadahonda**



MANU RAMOS. El Tribunal Supremo ha confirmado en una sentencia las resoluciones anteriores de un juzgado de Majadahonda (Madrid) y de la Audiencia Provincial de Madrid en la que aclara que el protocolo familiar de 1983 sobre el reparto de la herencia de la familia **Zapata Cubeiro** no prohibía la transmisión de acciones y que “los criterios de reparto del capital social de las distintas sociedades del grupo no obligan a un mantenimiento perpetuo de dichos coeficientes“. Diario de Sevilla ha publicado esta noticia, que titula: “El Supremo pone fin al conflicto de la familia dueña del Hotel América. Una transmisión de acciones entre hermanos no vulneró un protocolo familiar de 1983”. La estirpe de los Zapata Cubeiro se remonta a **Juan Zapata Amil**, abuelo de Juan Zapata y alcalde de Bergondo (1894-1920), cuyos restos reposan en el Cementerio de Lubre (A Coruña) y cuya imagen figura en su nicho. Los abogados Miguel

Salas (Salas & Donaire) y Ricardo Astorga (Zurbarán) fueron los letrados de los familiares demandados y que finalmente han visto como sus argumentos han sido corroborados por el alto tribunal. A juicio de Miguel Salas, esta sentencia “supone un revés para el empresario **José Antonio Zapata**, que tiene más de **20 demandas, querellas y arbitrajes** interpuestos ante diferentes árbitros y juzgados de Sevilla y Cádiz contra sus familiares, que ahora se verán directamente afectados por esta sentencia”. El empresario y su esposa **deberán además pagar las costas, que serán elevadas puesto que la cuantía del pleito ahora concluido era de casi 6 millones de euros**”.



Juan Zapata Cubeiro

El texto añade que “la sentencia del TS, de fecha 20 de febrero de 2020, recuerda que los antecedentes del conflicto se remontan a la fundación del grupo familiar Zapata, creado por **Juan Zapata Cubeiro**. En los años 70 se incorporaron a la gestión sus hijos varones Juan José y José Antonio, quienes el 18 de julio de 1983 suscribieron un protocolo familiar para regular “las reglas de contenido moral y jurídico“ a las que se someterían a partir de entonces las relaciones en la empresa, con la finalidad de garantizar su supervivencia y “la armonía y convivencia entre los distintos grupos de accionistas“. Según dicho documento, Juan José recibiría el 28 % de las acciones, José Antonio el 26 % y sus dos hermanas un 23 % cada una. Estos porcentajes se mantuvieron hasta que varios de los hermanos, sin intervención de José Antonio, decidieron proceder a la celebración de unas permutas, compraventas y donaciones de acciones que son las que ahora se pretendía anular”. El emprendedor Juan Zapata Cubeiro había nacido en Galicia pero a los 27 años se instaló en Sevilla, donde creó un grupo empresarial diversificado que incluía funerarias, hoteles y comercios, entre ellos la galería comercial Lubre de la Plaza del Duque. La sentencia sentará las bases para la jurisprudencia futura: “La resolución de la Sala de lo Civil del Supremo repasa la jurisprudencia sobre los Protocolos Familiares, analiza el Código Civil en materia de herencias y los contratos de

sociedades mercantiles y sienta bases importantes para este tipo de pactos parasociales propios de grandes compañías o entramados societarios familiares.

Del pequeño municipio de Bergondo salió el precursor  
de Amancio Ortega

**LUIS MONTOTO (ABC SEVILLA):** “«En Lubre, todo como en familia». Tal era el lema publicitario de la galería comercial que Juan Zapata Cubeiro fundó en la década de los setenta en la Plaza del Duque. Esta tienda —con más de 5.000 metros cuadrados— nació tras el éxito de Establecimientos Ortega, con el que este empresario de origen gallego aprovechó la expansión del consumo de los años sesenta para vender a crédito electrodomésticos, muebles y confección. **Zapata Cubeiro** había nacido en 1917 en el **municipio coruñés de Bergondo** pero con 27 años (en 1.944) se afincó en Sevilla como representante de la aseguradora Ocaso (con un acuerdo similar al de una franquicia, se encargó de crear y dirigir la estructura de esta empresa en la ciudad). Una década después fundó Funeraria La Nueva, para prestar servicios relacionados con las pólizas que vendía Ocaso. Su espíritu emprendedor le llevó después a abrir Lubre, con la ventaja añadida de que los cobradores de Ocaso le servían como red comercial para vender planchas, transistores, perfumes o textiles.

Hotel Derby de Sevilla de Juan Zapata: su padre Juan  
Zapata Monteiro, alcalde en 1947-48, fue asesinado en  
su pueblo

En los setenta, **Zapata Cubeiro** incorporó a la gestión a sus dos hijos varones, Juan y José Antonio, y el grupo mudó de piel. El éxito de El Corte Inglés en Sevilla les llevó a clausurar Lubre, a

alquilarle parte del edificio al grupo de Ramón Areces e iniciar una nueva línea de actividad con la apertura de hoteles en sus inmuebles de la Plaza del Duque (Derby y América). Este negocio creció posteriormente con el Puerto Bahía en la playa portuense de Valdelagrana y, recientemente, con el Puerto Antilla Grand Hotel. La otra rama empresarial ha sido la inmobiliaria, donde posee un edificio de viviendas en alquiler en la calle Felipe II, además de apartamentos, locales comerciales y oficinas. Atrás quedaron otras filiales (como la venta de joyería o las fincas agrarias). **En total, el valor de los activos que posee actualmente supera los 100 millones de euros”.**

Juan Zapata, en el acto de entrega de las Medallas del  
Trabajo de Galicia

**LA VOZ DE GALICIA: Juan Zapata Cubeiro** nació en 1916 en la parroquia de San Juan de Lubre, en Bergondo, y pertenecía a una familia de agricultores muy conocida en la comarca. Tanto su abuelo como su padre ejercieron como alcaldes del municipio. Cursó sus estudios en la comarca, y desde muy joven viajó por toda España con artículos de joyería. En el año 1940, se estableció en Sevilla con una agencia de seguros populares de una compañía fundada en A Coruña. Sólo un año más tarde se casó, en Madrid, con **María Asunción Agruña Cubeiro**, perteneciente a una conocida familia joyera de Bergondo, establecida en la capital de España desde principios del siglo pasado. El matrimonio tuvo cuatro hijos: María Asunción, Antonia María, Juan y José Antonio, que agrandaron a su vez la familia y les dieron **23 nietos y 15 bisnietos.**

**Zapata Cubeiro**, al mismo tiempo que mantenía en Sevilla su trabajo como agente de seguros, creó una importante organización de ventas a crédito, y en años sucesivos se embarcó en sociedades de distintos campos, como la construcción, el sector inmobiliario, la explotación hotelera, la agricultura y la joyería. Optó por trasladar a estas empresas, en las que **trabajaban más de 800**

**personas** de los que más de un centenar eran gallegos, nombres de la toponimia bergondesa como es el caso de Lubre, Armuño, Leira o Pazo. En 1956 fundó, con socios de la comunidad, el Lar Gallego en Sevilla, una entidad que dirigió durante 25 años, de la que fue nombrado presidente de honor, y que ha desarrollado una intensa actividad tanto a nivel cultural como social desde su origen. **En 1970 recibió, por parte del Gobierno, la medalla al Mérito en el Trabajo, por su destacada labor como empresario**, y un año más tarde, el Ateneo de Sevilla lo invitó a participar en la cabalgata de los Reyes Magos, como Melchor, designación que obtienen únicamente personalidades destacadas en la sociedad sevillana.

**Distinciones: Zapata Cubeiro** fue miembro de la Academia Andaluza de Gastronomía, y destacó como embajador de los productos de la cocina gallega durante toda su vida. En 1997, un año después de enviudar, el empresario bergondés recibió de la Xunta la Medalla de Galicia, que consideraba como la distinción más preciada. Su vínculo con la comunidad gallega se materializó en su casa, el pazo de Armuño de Bergondo, donde se reunía la familia durante los veranos. Su actividad, aunque adaptada a su edad, se mantuvo hasta el final de su vida. Juan Zapata Cubeiro falleció en 2006 a los 89 años, y fue enterrado en la capilla del pazo, tras un oficio religioso en el convento de San Salvador, en Bergondo.

📖 Portada, Zapata Cubeiro